

## CITACIÓN

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES  
TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS APOQUINDO FONDO DE INVERSIÓN**  
Fondo de Inversión administrado por  
Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)

Por acuerdo del directorio de la Administradora, se cita a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse, de forma remota, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Magdalena 140, oficina 2201, el día 26 de mayo de 2023, a las 13:00 horas en primera citación y a las 13:15 horas en segunda citación, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre una modificación del reglamento interno del Fondo a fin de aumentar el límite de endeudamiento del Fondo a que hace referencia el Título IV del reglamento interno, desde el 200% del patrimonio del Fondo al 250% del patrimonio del Fondo.
- 2) Ajustar el reglamento interno del Fondo a efectos de incorporar una referencia a las obligaciones contenidas en los artículos 26 Bis, 38 Bis y 80 Bis de la Ley 20.712.- referidas al destino, en favor la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de los dineros distribuidos por el Fondo u originados en su liquidación que no sean cobrados por los partícipes, y de las cuotas de partícipes fallecidos no registradas a nombre de los respectivos herederos, todo lo anterior en los plazos dispuestos por la Ley.

### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

### **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se deja constancia que la participación en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de Inversión y la votación de las materias que se sometan a su consideración, se hará de forma remota, a través del sistema “Microsoft Teams”. La identidad de cada aportante o de su representante, en su caso, se verificará por los medios audiovisuales disponibles en Microsoft Teams. Por su parte, los poderes que presenten los aportantes serán subidos a la plataforma Microsoft Teams para su revisión y aprobación por la Asamblea de Aportantes. Sin perjuicio de lo señalado, cada aportante deberá enviar a los correos electrónicos [veronica.montero@toesca.cl](mailto:veronica.montero@toesca.cl) y [distribucion@toesca.com](mailto:distribucion@toesca.com) con al menos 24 horas de anticipación a la hora fijada para el inicio de la Asamblea, su documento de identidad o el documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en la Asamblea.

Las oficinas de la Administradora estarán habilitadas para el caso de que algún aportante desee participar de forma presencial, dándose estricto cumplimiento a los protocolos e instrucciones impuestos por la autoridad sanitaria.

#### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, a la hora que deba iniciarse.

**Carlos Antonio Saieh Larronde**  
**Gerente General**  
**Toesca S.A. Administradora General de Fondos**